

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 1 EN LENGUAS VIVAS
“Presidente Roque Sáenz Peña”
Código 3510 0000

Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – Paraguay 1950 C.P. 1121 – T.E. 4812-5602 – 4813-7373
Capital Federal

Buenos Aires, 3 septiembre de 2021

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N° 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña” llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Inicial

Campo de la Formación Específica

Prácticas del lenguaje en la Educación Inicial II

- *Carga Horaria: 6 hs cátedra*

1- Títulos y condiciones requeridas

- Prof./ Lic. en Letras con especialización y/o formación académica para el nivel inicial. O Prof./ Lic. en Ciencias de la Educación con especialización y/o formación académica en Letras y en el nivel inicial (Excluyente)
- Experiencia comprobable en el nivel inicial y/o título de Prof. de Educación Inicial (relevante).
- Presentación de una propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe.

Se priorizarán los antecedentes de los últimos 10 años.

Se ponderará experiencia de trabajo en el Nivel Inicial y en el nivel Superior de Formación docente (especialmente en el espacio en que se concursa).

Se valorará la formación y antecedentes en Didáctica de las Prácticas del Lenguaje.

Nota: “No tendrá derecho a ingresar al concurso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017.

2- Proyecto de Trabajo

Debe estar enmarcado en los lineamientos curriculares vigentes. El mismo deberá tener una extensión máxima de 4 carillas e incluir:

- fundamentación de la propuesta
- propósitos
- contenidos (organizados por ejes de trabajos y/o unidades)
- estrategias de enseñanza
- modalidad de evaluación
- bibliografía (organizados por ejes de trabajos y/o unidades)

Criterios de evaluación:

Presentación de proyecto de trabajo. Se tomará en cuenta para la evaluación del proyecto:

- La actualización y pertinencia del enfoque presente en la fundamentación.
- La originalidad de la propuesta de contenidos que deberán partir del Diseño Curricular pero deberán recrearse y resignificarse en el contexto de la formación docente asumiendo problemáticas de la actualidad y con plena vigencia.
- La actualización bibliográfica y diversidad de formatos, atendiendo al perfil de los estudiantes del profesorado de Educación Inicial

<i>Comisión de Evaluación para la Selección de antecedentes:</i>

Evaluadora externa: Prof. Graciela Martínez

Evaluadores Internos: Prof. Hugo del Barrio y Prof. Gisela Patlayán

Requisitos para la inscripción presencial

Entregar en Prosecretaría Nivel Terciario – **en formato papel en un folio plástico**

- a) Currículum Vitae con carácter de declaración jurada, y con la información organizada de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- b) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- c) Proyecto de trabajo acorde con los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes al espacio que se concursa, conteniendo al menos fundamentación, objetivos o propósitos, contenidos, estrategias metodológicas, evaluación y bibliografía obligatoria para los estudiantes. Se solicita no exceder las 4 páginas.

Requisitos para la inscripción virtual

- a) Currículum Vitae foliado, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta. Formato PDF.
- b) Copia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso. Formato PDF o JPG.
- c) Proyecto de trabajo para la instancia curricular a la que se postula acorde a los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes a este espacio curricular, conteniendo al menos fundamentación, objetivos o propósitos, contenidos, estrategias metodológicas, evaluación y bibliografía obligatoria para los estudiantes. Se solicita no exceder las 4 páginas simple faz. Formato PDF.

Los archivos deberán ser enviados concursosens1.cfe.pei@gmail.com

Los archivos enviados deberán nombrarse con los datos de la/del postulante de la siguiente manera:

- Apellido-CV- Práct .del Lenguaje II
- Apellido-PROYECTO- Práct. del Lenguaje II
- Apellido- DOCUMENTACIÓN – Práct. Del Lenguaje II (títulos – constancias – etc. en formato pdf o jpg)

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

Los/as postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo de la documentación para considerar confirmada su inscripción.

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de dos (2) años a partir la notificación del orden de mérito.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

Cronograma:

Inscripción: Desde el 8/9/2021 hasta el 15/9/2021 (en formato papel y virtual)

Correo: concursosens1.cfe.pei@gmail.com (para entrega virtual)

Lugar (para entrega formato papel) : Prosecretaría de Nivel Terciario (Av Córdoba 1951 1er piso C.A.B.A)

Horario: 10 a 12 – 14 a 16 – 18 a 20 hs.

Coloquio: Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

Notificación de Orden de Mérito – Pedidos de revisión y/o ampliación de dictamen: Se informará la fecha a través del Comunicado Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores.

Pasado el periodo estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los/las considerará notificados/as.

CURRICULUM VITAE

DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO

Datos personales:

Apellido y Nombre completos:

DNI:

Domicilio constituido en CABA:

Código Postal:

Teléfono: Celular:

Mail:

Ficha Municipal (Censal):

Cuil:

1. Antigüedad en la docencia:

- En la Educación Preescolar.....años.....meses.
- En la Educación Primariaaños.....meses.
- En el Nivel Superior no univ..... años.....meses.
- En el Nivel Superior univ..... años.....meses.
- Antigüedad en el dictado de la instancia curricular:años.
- Antigüedad en el dictado de instancias curriculares afines años

1- Títulos

2.1 De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula).

2.2 Post- Títulos: con acreditación oficial y carga horaria.

2.3 Otros Títulos.

2- Estudios en curso

- 3.1. Carreras de grado en curso.
- 3.2. Carreras de postgrado en curso.

3- Actuación profesional (indicar institución, alta y baja):

- 3.1 Nivel superior no universitario.
- 3.2 Nivel Universitario.
- 3.3 Nivel Primario.
- 3.4 Nivel Inicial.
- 3.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines.

4- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula:

Completar en cada rubro

- Título, Institución y tiempo de duración
- Ordenar por fecha en orden descendente.

4.1 Cursos asistidos:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.2 Seminarios y talleres asistidos:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.3 Jornadas, Congresos, Foros:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, etc) .

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.4 Conferencias asistidas:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.5 Cursos y seminarios dictados:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.6 Talleres y jornadas dictados:

- a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.
- b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

5- Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. vinculados con la instancia curricular concursada.

6- Investigación y Proyectos vinculados con la instancia curricular concursada.

7- Otros antecedentes en instituciones de formación docente (dictado de materias, cargos de gestión, etc.).

8- Otros antecedentes no específicos.